

ALGUNAS CUESTIONES SOBRE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA DURANTE EL FRANQUISMO

En 1986 se cumplieron, y la fecha no ha sido objeto, a mi entender, de una suficiente reflexión, cincuenta años del comienzo de la Guerra Civil y a la postre del nacimiento del Régimen del general Franco. Con este motivo, la revista *Economistas* preparó un número monográfico sobre las repercusiones económicas de la Guerra Civil. En dicho número publiqué un pequeño trabajo acerca de los efectos de la guerra sobre la agricultura. Y este es, precisamente, el primero de los temas que quiero debatir hoy aquí. ¿Qué magnitud alcanzaron las destrucciones bélicas? ¿Fueron las pérdidas materiales en la agricultura tan importantes como sostuvo durante décadas la propaganda del Régimen? ¿Puede, en definitiva, considerarse al conflicto bélico como causa fundamental del estancamiento agrario, y económico en general, de los años cuarenta? Téngase en cuenta que, todavía en los años sesenta, el ministro de agricultura C. Cánovas se refería en sus discursos a los daños de la guerra como causa de los males del sector.

Para intentar plantear adecuadamente esta cuestión hay que comenzar destacando un tema que, a la luz de los últimos trabajos publicados, resulta incuestionable: la guerra civil frenó radicalmente un proceso de crecimiento económico y de modernización del sector agrario más intenso de lo que tradicionalmente se ha venido suponiendo. Así, el sector agrario había crecido en el primer tercio del siglo a un ritmo del 1,4 por 100 anual, la producción se había diversificado, la población había experimentado un notable aumento etc. En definitiva que no es posible seguir manteniendo visiones más o menos tópicas acerca del estancamiento secular de la agricultura española. Y tras el freno al proceso de crecimiento, la crisis. También es algo suficientemente comprobado la magnitud y la duración de la crisis posbélica con una caída drástica del consumo, con un descen-

Carlos BARCIELA
Universidad de Alicante

so de la producción y de los rendimientos, con el hundimiento del comercio exterior, y todo ello de manera persistente durante toda la década.

En ámbitos oficiales se fue formulando una "teoría" explicativa de la crisis, según la cual, la depresión productiva se debía a las destrucciones de la guerra (generalmente llamadas las "destrucciones de los rojos"), a la falta de ganado de labor, a la escasez de fertilizantes, a la falta de maquinaria, a la pertinaz sequía, e, incluso, a las acciones de los maquis; y todo ello, en un contexto, afirmaban los portavoces del Nuevo Estado, de aislamiento exterior que dificultaba la recuperación. Nada se decía en esta interpretación, obviamente, acerca de la gravísima responsabilidad histórica de los que habían desencadenado la guerra civil.

En mi opinión, esta interpretación oficial no puede sostenerse. Ya en 1944 un ilustre economista, el profesor Manuel de Torres, rechazaba la explicación oficial de la crisis. A mi modo de ver el estado de la cuestión es el siguiente:

a) Los trabajos realizados en los que se ha valorado el impacto de la guerra sobre el sector agrario confirman que la magnitud de los daños fue limitada e incapaz de producir por sí misma una crisis de larga duración. No obstante, a mi entender, esta cuestión bien merecería una investigación monográfica que nos permitiera llegar a un conocimiento lo más preciso posible del tema.

b) La polémica sobre si la autarquía fue resultado de una política voluntariamente

llevada a cabo o bien vino impuesta desde el exterior está claramente decantada a favor de una serie de autores que han resaltado los principios autárquicos propios del Nuevo Estado. Considero que un estudio sistemático de los planteamientos de los principales dirigentes del Régimen sobre el particular, que está por hacer, confirmaría plenamente esta vocación autárquica del Nuevo Estado.

c) Hoy, sin duda, nuestra atención debe centrarse en el análisis de los efectos de la propia política económica y, particularmente, de la política agraria: precios de tasa, superficies obligatorias de cultivo, paralización de la reforma agraria, creación del Instituto Nacional de Colonización, etc. Sobre todas estas cuestiones es fundamental seguir investigando y, sobre todo, profundizar en los análisis sectoriales y regionales. ¿Cómo afectó, por ejemplo, la política autárquica a las agriculturas más avanzadas e intensivas, como en el caso de la agricultura murciana?

Un segundo problema básico es la valoración correcta de la crisis agraria de los años cuarenta. Conocemos la importancia, cualitativamente hablando, de la crisis. Sin embargo, sabemos pocas cosas con suficiente precisión cuantitativa. No conocemos con exactitud el descenso de las superficies cultivadas, de los rendimientos y de las producciones. No sabemos tampoco la evolución de los precios y de los salarios. Desconocemos, en suma, la evolución de la renta agraria. En conclusión, seguimos disponiendo de unas estadísticas agrarias relativas a los años cuarenta cuyas deficiencias las hacen casi inutilizables. Aunque se han realizado algunas investigaciones (caso del trigo) los temas pendientes exigen un gran esfuerzo de investigación. También resulta necesario seguir profundizando en el estudio del mercado negro. Este tema es decisivo, ya que el "estraperlo" de productos agrarios produjo importantes beneficios y la apari-

92 ción de una nueva clase de grandes propietarios. Que yo sepa, no se ha realizado aún ningún estudio sobre este tema para el ámbito de la agricultura murciana.

Sobre este período de los años cuarenta hay otro gran tema cuyo conocimiento actual es limitado. ¿Cómo se paralizó la reforma agraria de la República? ¿Cómo surgió el Instituto Nacional de Colonización? ¿Por qué fracasó la política colonizadora del Nuevo Estado? Sobre esta última cuestión he llegado a una serie de conclusiones en un reciente trabajo aún no publicado. De manera muy resumida señalaría las siguientes:

1. Inadecuación de los grandes proyectos de colonización a las circunstancias económicas de los años cuarenta. (Falta de insumos complementarios, como los fertilizantes, falta de sistemas de difusión de las nuevas tecnologías, existencia de alternativas menos costosas para los propietarios).

2. Ambiente social y político contrario a cualquier tipo de reforma agraria.

3. Ineficacia del aparato administrativo del Nuevo Estado.

4. Finalmente, la propia política agraria y particularmente la política de bajos precios de tasa, incidió negativamente sobre las expectativas de los agricultores y, en consecuencia, sobre los posibles proyectos de inversión. El mismo efecto tuvo el clima de incertidumbre política dominante en España durante los años cuarenta.

En consecuencia, se puede afirmar que la actitud de los grandes propietarios, al rechazar los proyectos de colonización diseñados por el I.N.C., fue racional desde una óptica económica capitalista. Aprovecharon al máximo las ventajas que se les ofrecían (de ahí el cambio al cultivo directo), y evitaron participar en unos planes costosos y llenos de riesgo e incertidumbre. Evidentemente, otra cuestión es si dicho comportamiento rentabilista era moralmente aceptable o si resultaba ser el más conveniente para el conjunto del país. La

respuesta a estas cuestiones me parece obvia.

A partir de 1951 puede hablarse de una nueva etapa de la política agraria y de una fase de recuperación, primero, y crecimiento después de la agricultura española. La relativa mejora de las estadísticas agrarias permite captar con cierta precisión el momento en el que la agricultura española alcanza de nuevo los niveles prebélicos. Este momento podemos situarlo a mediados de la década de los años cincuenta, lo que confirma la profundidad de la crisis. En realidad, esta cuestión no plantea ningún problema especial, en el sentido de que no tiene mayor transcendencia saber con total exactitud el año preciso en el que se alcanzaron dichos niveles, una vez que conocemos que fue en torno a 1955. Lo que realmente tiene un gran interés desde el punto de vista histórico, es conocer qué factores están detrás de la recuperación y, sobre todo, las causas que provocaron el cambio en la política económica y en la política agraria a partir de 1951. En relación a la primera de las cuestiones, es decir a las causas de la recuperación, esencialmente se pueden sintetizar en los efectos de los cambios, en un sentido liberalizador, introducidos en la política agraria por el nuevo ministro de agricultura, Rafael Cavestany. De manera que, en mi opinión, lo realmente relevante es comprender las causas que motivaron el parcial desmantelamiento de la política agraria de acusado signo intervencionista llevada a cabo durante los años cuarenta. La mayor parte de los autores que han tratado el tema inscriben estas transformaciones en un marco más general: el proceso de apertura exterior y de relativa liberalización económica del Régimen del general Franco que tiene lugar en esta fase (reconocimiento internacional, acuerdos con el Vaticano, pactos con los EEUU). Sin duda, este planteamiento es adecuado siempre que no se intente explicar el pro-

ceso exclusivamente como fruto de condicionamientos o presiones exteriores. He destacado, en algunos trabajos, la importancia de un movimiento interior, dentro de sectores netamente franquistas, de oposición a la política económica y, concretamente, agraria de signo intervencionista. El ejemplo más claro que se puede señalar es el del enfrentamiento de las dos corrientes, la "liberalizadora" y la "intervencionista" en el curso del Primer Congreso Nacional de Ingeniería Agronómica, celebrado en Madrid en 1950. Sin embargo, aunque vamos conociendo algunos aspectos de esta polémica, no se ha hecho aún una investigación monográfica sobre el tema y en concreto sobre la forma en la que se fueron organizando los partidarios de la "nueva política agraria", uno de cuyos representantes destacados, R. Cavestany, pasaría a ocupar la cartera de agricultura en 1951. Con el impulso de esta nueva política la agricultura española logró resultados que en los años cuarenta parecían inalcanzables. Sin embargo, al final de la década de los cincuenta, el proceso de relativa liberalización en el sector agrario se muestra claramente agotado. La política agraria de los años sesenta es una política muy conservadora orientada a la protección de los sectores más tradicionales. Y ésta es otra cuestión digna de ser estudiada en profundidad: ¿Por qué y cómo consiguieron esos grupos de latifundistas de los sectores de agricultura tradicional dominar la política agraria? Por mi parte he estudiado algunas manifestaciones de ese dominio, de ese poder casi omnipotente (en concreto, la financiación del Servicio Nacional del Trigo por el Banco de España). Y llama más la atención este inmovilismo, cuando por su causa se produjeron importantes desequilibrios y desajustes en el sector agrario (entre la oferta y la demanda de productos y en la balanza comercial exterior). Por cierto que, tampoco, los planes de desarrollo pudie-

ron resolver estos desequilibrios. Aún está por hacer una tesis doctoral sobre los planes de desarrollo y el sector agrario, aunque tal vez no merezca la pena el esfuerzo dado que todas las evidencias muestran lo poco que tuvieron que ver entre sí.

En relación a la política de mejoras o reformas estructurales, merecerían, igualmente, estudios detallados tres organismos fundamentales:

El Instituto Nacional de Colonización, en una fase de relativo éxito.

El Servicio Nacional de Concentración Parcelaria, aunque su labor resultara oscurecida por el proceso de concentración de la propiedad que tiene lugar de forma espontánea.

El Patrimonio Forestal del Estado y la política de repoblación.

No he pretendido realizar, en esta breve exposición, un catálogo de todos los temas relativos a la agricultura española durante el franquismo, necesitados de nuevas investigaciones. Destacando algunos de ellos he querido, ante todo, llamar la atención de los investigadores y estudiosos, sobre la necesidad de continuar con nuestros trabajos para poder alcanzar un conocimiento cada vez más preciso del papel desempeñado por el sector agrario en el proceso de transformación sufrido por la sociedad española en estas últimas décadas.